

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TURISMO ECUATORIAL CODETUREC S.A.
RELIZADA EL 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos del mes de marzo del 2019, a las 14h00 pm en las oficinas de la matriz de la empresa, ubicada en la calle Gaspar Cañero E10-66. Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de la COMPAÑIA DE TURISMO ECUATORIAL CODETUREC SA. Los señores: Game Barriga Miguel Fernando y Barriga Cordero Lucía Oderay; por sus propios derechos, quienes constituyen el 100% de los accionistas de la empresa, se instala la junta General Ordinaria, nombrando a la señora Barriga Lucía, secretaria ad-hoc de la junta.

Los asistentes aceptan por sus propios y personales derechos celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la sesión el señor Fernando Game Barriga.

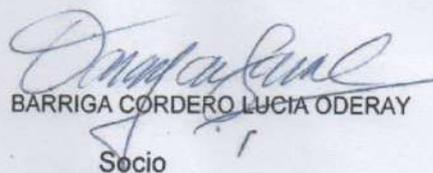
Se aprueba por unanimidad los 2 puntos del orden del día sin observaciones.

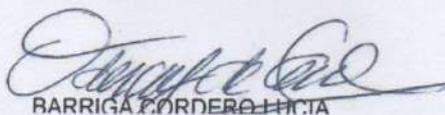
No habiendo otro asunto que tratar y luego de redactar y aprobar la presente Junta de Accionistas se cierra la sesión siendo las 16h10

Para constancia de lo acordado, firman los presentes en unidad de acto.

Quito, 22 de marzo del 2019


GAME BARRIGA MIGUEL FERNANDO
Socio


BARRIGA CORDERO LUCIA ODERAY
Socio


BARRIGA CORDERO LUCIA